

**CONVOCATORIA A SESIÓN ORDINARIA
COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL**

EJE DE GOVERNABILIDAD E INSTITUCIONALIDAD

MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016

POR DISPOSICIÓN DE LA SEÑORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL, LCDA. SUSANA CASTAÑEDA VERA, CONVOCO A USTEDES A LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EN MENCIÓN, A REALIZARSE EL **MARTES 4 DE OCTUBRE DE 2016**, A LAS **10H30**, EN LA SALA DE SESIONES No. 2 DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO, CON EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación del acta de las sesiones realizadas el 30 de agosto y 1 de septiembre de 2016.
- 2.- Presentación de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana sobre el proceso de convocatoria y priorización de obras del presupuesto participativo 2017 en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, acorde a lo establecido en la Ordenanza No. 102, de "Participación Ciudadana y Control Social".
- 3.- Informe de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro EMRAQ-EP y de la Secretaría General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, sobre el funcionamiento del Camal Parroquial de Calacalí, según lo acordado en la mesa de trabajo de la Comisión de Desarrollo Parroquial de 23 de junio de 2016.
- 4.- Varios.

LA PRESENTE CONVOCATORIA ESTÁ DIRIGIDA A:

CONCEJALES MIEMBROS:

LCDA. SUSANA CASTAÑEDA

SR. MARCO PONCE

 ECO. LUIS REINA

FUNCIONARIOS CONVOCADOS:

DR. GIANNI FRIXONE
PROCURADOR METROPOLITANO (E)

DR. JOSÉ LUIS GUEVARA
SECRETARIO GENERAL DE
COORDINACIÓN TERRITORIAL
Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

DR. MAURO MENDOZA ÁLVARO
GERENTE GENERAL DE LA
EMRAQ-EP

ING. MARÍA PAZ DÁVILA
DIRECTORA METROPOLITANA
DE PARROQUIAS RURALES

SR. ARTURO SOTOMAYOR
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL LLOA

SR. LUIS PULUPA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL LLANO CHICO

SR. GABRIEL NOROÑA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL PÍNTAG

SRA. ISABEL BEJARANO
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL CALDERÓN

SR. MARCO CUMANICHO
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL GUANGOPOLO

SRTA. NATHALI GALLARDO
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL CONOCOTO

SR. LUIS MORALES
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL ALANGASÍ

SR. MILTON PACHACAMA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL AMAGUAÑA

SRA. ROSA CHUQUIMARCA
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL LA MERCED

SRA. GINA ROSERO
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL PUEMBO

SRA. LORENA BRITO
PRESIDENTA GAD
PARROQUIAL TUMBACO

SR. HUMBERTO BAQUERO
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL TABABELA

SR. PAÚL GORDÓN
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL EL QUINCHE

SRA. PATRICIA OSORIO
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL YARUQUÍ

SR. GUSTAVO VALDEZ
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL CUMBAYÁ

SR. ÁNGEL VEGA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL PIFO

SRA. MARIBEL ÁLVAREZ
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL ZÁMBIZA

SR. PABLO COBOS
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN JOSÉ
DE MINAS

SR. ELOY MOSQUERA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL PUÉLLARO

SR. LUIS GUAYTARILLA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL
GUAYLLABAMBA

SR. JUAN ZAPATA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL CALACALÍ

SR. WASHINGTON BENALCÁZAR
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NANEGAL

SR. CARLOS RAMOS
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL GUALEA

SR. JULIO LÓPEZ
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL CHECA

SRA. LOURDES QUIJIA
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL NAYÓN

SRA. MATILDE BASTIDAS
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL CHAVEZPAMBA

SR. WILLIAM CASTELO
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL ATAHUALPA

SR. GUIDO ALVARADO
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL PERUCHO

SRA. JAQUELINE CASTRO
PRESIDENTA DEL GAD
PARROQUIAL POMASQUI

SR. ÁLEX TROYA
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL SAN ANTONIO

SR. JAIME VILLARREAL
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL PACTO

SR. PATRICIO CALDERÓN
PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NANEGALITO

SR. SANTIAGO ENRÍQUEZ
**PRESIDENTE DEL GAD
PARROQUIAL NONO**

Atentamente,



Abg. María Elisa Holmes Roldós

SECRETARIA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

La documentación correspondiente a la sesión se encuentra disponible en la herramienta digital de esta Secretaría.

Ximena A.
2016-09-29



Lic. Susana Castañeda Vera
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

CONVOCATORIA
“COMISIÓN DE DESARROLLO PARROQUIAL”
SESIÓN ORDINARIA

MARTES 04 DE OCTUBRE DE 2016
HORA 10H30

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las actas anteriores de las sesiones de la Comisión de Desarrollo Parroquial.
2. Presentación de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana sobre el proceso de convocatoria y priorización de obras de Presupuesto Participativo 2017 en las parroquias rurales del Distrito Metropolitano de Quito, acorde a lo establecido en la Ordenanza No 102 de “Participación Ciudadana y Control Social”.
3. Informe de la Empresa Pública Metropolitana de Rastro EMRAQ-EP y de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana sobre el funcionamiento del Camal Parroquial de Calacalí según lo acordado en la mesa de trabajo, convocada por la Comisión de Desarrollo Parroquial, realizada el 23 de junio de 2016.
4. Puntos varios.

PARTICIPANTES

Concejales miembros: Susana Castañeda, Marco Ponce y Luis Reina

Procurador Metropolitano: Gianni Frixone

Gerente EMRAQ-EP: Mauro Mendoza Álvaro

Secretario de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana: José Luis Guevara

Director de Parroquias Rurales: María Paz Dávila

Presidente GAD Parroquial Tababela: Humberto Baquero

Presidente GAD Parroquial Puembo: Gina Rosero

Presidente GAD Parroquial Tumbaco: Lorena Brito

Presidente GAD Parroquial El Quinche: Paúl Gordón

Presidente GAD Parroquial Yaruquí: Patricia Osorio

Presidente GAD Parroquial Cumbayá: Gustavo Valdez

Presidente GAD Parroquial Checa: Julio López

Presidente GAD Parroquial Pifo: Ángel Vega

Presidente GAD Parroquial Llano Chico: Luis Pulupa

Presidente GAD Parroquial Píntag: Gabriel Noroña

Presidente GAD Parroquial Guangopolo: Marco Cumanicho

Presidente GAD Parroquial Conocoto: Nathali Gallardo

Presidente GAD Parroquial Alangasí: Luis Morales

Presidente GAD Parroquial Amaguaña: Milton Pachacama

Presidente GAD Parroquial La Merced: Rosa Chuquimarca

Presidente GAD Parroquial Nayón: Lourdes Quijia

Presidente GAD Parroquial Zambiza: Maribel Álvarez

Presidente GAD Parroquial Chavezpamba: Matilde Bastidas

Presidente GAD Parroquial San José de Minas: Pablo Cobos

Presidente GAD Parroquial Atahualpa: William Castelo

Presidente GAD Parroquial Puéllaro: Eloy Mosquera

Presidente GAD Parroquial Perucho: Guido Alvarado

Presidente GAD Parroquial Guayllabamba: Luis Guaytarilla

Presidente GAD Parroquial Pomasqui: Jaqueline Castro

Presidente GAD Parroquial Calacalí: Juan Zapata

~~Presidente GAD Parroquial San Antonio: Alex Troya~~

~~Presidente GAD Parroquial Nanegal: Washington Benalcázar~~

~~Presidente GAD Parroquial Pacto: Jaime Villareal~~

~~Presidente GAD Parroquial Gualea: Carlos Ramos~~

~~Presidente GAD Parroquial Nanegalito: Patricio Calderón~~

~~Presidente GAD Parroquial Nono: Santiago Enríquez~~

~~Presidente GAD Parroquial Lloa: Arturo Sotomayor~~

~~Presidente GAD Parroquial Calderón: Isabel Bejarano~~

CONVOCA

Presidenta: Susana Castañeda



Julio Valdivieso
ASESOR



Lic. Susana Castañeda Vera
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio No 00257 - SC
Quito, 19 de septiembre de 2016
TICKET GDOC: 2016-526627

Doctor
José Luis Guevara
SECRETARIO DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
MDMQ
Presente.-

De mi consideración.

Hemos recibido en nuestro despacho una copia del oficio No 169-GG-EMRAQ-EP, remitido por el Eco. Luis Rodolfo Viteri Checa, Gerente General (E) de la Empresa Metropolitana de Rastro dirigido al Lic. Juan Carlos Zapata, presidente de la Junta parroquial de Calacalí, en el cual señala se procederá a suspender el servicio de control e inspección sanitaria al camal administrado por el GAD Parroquial.

Como es de su conocimiento, las actividades económicas generadas a partir del funcionamiento del camal son de importancia para el desarrollo de la parroquia y al no contar con el servicio prestado por parte de la EMRAQ-EP se estaría incumpliendo con la normativa existente para su funcionamiento lo que llevaría al obligatorio cierre de actividades de este equipamiento comunitario.

Conocedores de que esta preocupación ha sido presentada en varias instancias y ante diferentes autoridades municipales, le solicito, muy comedidamente, remitir a este despacho un informe sobre la posición de la Secretaría de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana referente al tema y las acciones que ha ejecutado sobre la resolución de esta problemática de la ruralidad del Distrito.

Atentamente,

Luis Aguilar Vargas
CONCEJAL METROPOLITANO
MDMQ

A

Oficio No 00258 - SC
Quito, 19 de septiembre de 2016
TICKET GDOC: 2016-526627

Doctor
Mauro Mendoza Álvaro
GERENTE GENERAL
EMRAQ-EP
Presente.-

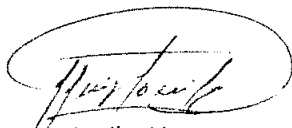
De mi consideración.

Hemos recibido en nuestro despacho una copia del oficio No 169-GG-EMRAQ-EP, remitido por el Eco. Luis Rodolfo Viteri Checa, Gerente General (E) de la Empresa Metropolitana de Rastro dirigido al Lic. Juan Carlos Zapata, presidente de la Junta parroquial de Calacalí, en el cual señala se procederá a suspender el servicio de control e inspección sanitaria al camal administrado por el GAD Parroquial.

Como es de su conocimiento, las actividades económicas generadas a partir del funcionamiento del camal son de importancia para el desarrollo de la parroquia y al no contar con el servicio prestado por parte de la EMRAQ-EP se estaría incumpliendo con la normativa existente para su funcionamiento lo que llevaría al obligatorio cierre de actividades de este equipamiento comunitario.

Con estos antecedentes le solicito, muy comedidamente, remitir a este despacho un informe detallado referente al tema, que dé cuenta de los acuerdos y disensos establecidos en las reuniones mantenidas con el GAD Parroquial de Calacalí, en el que consten las respectivas actas y el proceso de negociación mantenido por la EMRAQ-EP con esta instancia de gobierno local.

Atentamente,



Luis Aguilar Vargas
CONCEJAL METROPOLITANO
MDMQ

IV

22.09.2016
11:14